



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Presidencia, Igualdad,
Función Pública e Interior
Lehendakaritzako, Berdintasuneko, Funtzio
Publikoko eta Barneko Departamentua

Servicio de Gestión de Personal
Langileriaren Kudeaketako Zerbitzua
Carlos III, 2-2.ªpl. • Karlos III., 2-2. sol.
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 70 82 - 848 42 70 99
Fax-Faxa 848 42 70 10
seccion.seleccion.provision@navarra.es

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (RAMA JURÍDICA) (RESOLUCIÓN 2861/2020, DE 1 DE DICIEMBRE, DE LA DIRECTORA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA).

SORTEO DE DESEMPATES
LISTAS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL

Por Resolución 2861/2020, de 1 de diciembre, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de treinta y seis plazas del puesto de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Una vez finalizado el procedimiento selectivo, procede aprobar las relaciones de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, para cubrir eventuales necesidades que surjan para el puesto.

A la vista de que se han producido empates en la puntuación y que los criterios establecidos en la convocatoria no resultan suficientes para deshacerlos, se va a proceder a efectuar el sorteo para dirimirlos el día 15 de junio de 2022, a las 9:00 horas, en las dependencias de la Sección de Promoción y Contratación Temporal de la Dirección General de Función Pública (Calle Navarrería, 39 primera planta, de Pamplona).

Pamplona, 10 de junio de 2022.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO
DE GESTIÓN DE PERSONAL

María Pilar Goñi Muro